

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - 2026

1. FINALIDAD

El presente plan tiene como finalidad establecer los mecanismos de acción y respuesta ante la ocurrencia de un sismo real, con el objetivo de proteger la vida e integridad de todas las personas que se encuentran en nuestra institución educativa, así como salvaguardar los bienes materiales existentes.

2. EJECUCIÓN DEL PLAN

El presente plan se elabora de conformidad con la Ley N.º 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), la cual establece el marco legal para la gestión del riesgo de desastres en el país, así como con su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.º 048-2011-PCM. Asimismo, se encuentra alineado al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2022-PCM, que orienta las acciones destinadas a la prevención, reducción de la vulnerabilidad y fortalecimiento de la resiliencia de la población frente a desastres.

Ante la ocurrencia de una emergencia sísmica, el Comité de Seguridad activará el Centro de Operaciones de Emergencia Institucional (COE-I), el cual se ubicará en la Jefatura de Normas Educativas. Desde este punto se dirigirá, coordinará y supervisará la evacuación general de la comunidad educativa, así como el accionar de las brigadas de respuesta, de acuerdo con las funciones previamente asignadas.

El jefe de Seguridad, profesor Jesús Ramos, dispondrá la orden de evacuación mediante el toque prolongado del timbre institucional y/o el uso de megáfonos, los cuales constituyen los medios oficiales de alerta para situaciones de emergencia.

Las acciones descritas se ejecutarán de manera inmediata y ordenada, priorizando la protección de la vida e integridad de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

- Se deberá disponer de un acceso rápido y permanente a las llaves de las puertas de ingreso y salida del colegio. Las personas responsables de recoger y utilizar dichas llaves para la apertura de puertas serán: para el nivel Inicial (salida por prolongación Cusco 350), el señor Julio Moore; y para el nivel Early Years (salida por Sucre 725), el señor Miguel Rufino.
- Se contará con un botón centralizado que permita la activación simultánea de las sirenas instaladas en el patio principal, el pabellón C y el patio del nivel Inicial. Como plan alternativo, se dispondrá del uso de megáfonos en caso de falla del sistema de sirenas.
- Se deberá respetar y seguir la señalética de seguridad ubicada en los pabellones A, B y C, así como en sus respectivas extensiones, conforme al plano de evacuación institucional.
- Ante la ocurrencia de un sismo prolongado, toda la comunidad educativa deberá evacuar hacia la vía pública utilizando la salida más próxima, de acuerdo con la siguiente distribución: el nivel Secundaria y

Primaria evacuará por la prolongación Cusco 360; el nivel Inicial por la prolongación Cusco 350; y Primaria baja por la salida ubicada en la calle Sucre 725.

2.2 MEDIDAS COMPLEMENTARIAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

- Realizar simulacros de evacuación de manera periódica, considerando distintos horarios y escenarios, tales como horas de clase, recreo y sesiones de educación física, conforme al cuadro de simulacros institucional.
- Capacitar a todo el personal docente, administrativo y de servicios en procedimientos de evacuación y primeros auxilios, garantizando que cada aula cuente con al menos un adulto debidamente entrenado.
- Incorporar contenidos de sensibilización sobre sismos y medidas de prevención y respuesta en los planes de tutoría de todos los niveles educativos.
- Elaborar y difundir cartillas informativas dirigidas a estudiantes y familias, orientadas a fortalecer la responsabilidad compartida en la prevención y actuación adecuada frente a una emergencia sísmica.
- Establecer y señalizar zonas seguras en pasillos y patios de la institución educativa.
- Disponer de, al menos, un extintor operativo en cada piso de los pabellones, debidamente señalizado y con mantenimiento vigente.
- Asegurar el anclaje de estantes y muebles pesados con la finalidad de prevenir caídas durante un movimiento sísmico.
- Evitar la permanencia y circulación en zonas con superficies vidriadas, tales como mamparas, ventanas o puertas, durante y después del sismo.
- Contar con un botiquín de primeros auxilios en el Tópico institucional y con un botiquín adicional en cada una de las puertas de salida: Sucre 725, Cusco 350 y Cusco 360.
- Mantener en cada puerta de salida un archivo físico con los números de contacto de los padres de familia (Sucre 725, Cusco 350 y Cusco 360), a fin de permitir la comunicación inmediata en caso de un sismo de consideración, sin depender de medios digitales. Superada la emergencia inmediata, se deberá contactar a los padres de familia para coordinar el recojo de los estudiantes.
- Pasar lista al llegar al punto de seguridad para verificar la integridad del grupo y reportar de inmediato cualquier incidente, herido o ausencia al COE institucional. Asimismo, se deberá brindar atención emocional y contención inmediata a los estudiantes que lo requieran, especialmente en los niveles Inicial y Primaria.
- Implementar, de ser viable y según las condiciones de seguridad, la modalidad virtual del servicio educativo de manera temporal, cuando se considere riesgoso el retorno presencial al colegio.

2.3 CRONOGRAMA DEL PLAN DE SIMULACROS

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PARTICIPANTES
Mes de febrero	Capacitación al personal en base al Plan de Gestión de riesgos de Desastre	Equipo de Normas Educativas	Todo el equipo docente.
Miércoles 18 de marzo	Primer simulacro interno	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)
Miércoles 1 de abril 08:00 a 14:00 horas	Simulación Regional Multipeligro y Simulación Nacional ante Desastre de Gran Magnitud	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)
Viernes 29 de mayo 10:00 horas	Primer simulacro Multipeligro	Equipo de Normas Educativas	Personal docente, administrativo)
Viernes 14 de agosto 15:00 horas	Segundo simulacro Multipeligro	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)
Martes 13 de octubre 20:00 horas	Tercer simulacro Multipeligro	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)
Miércoles 11 de noviembre 08:00 a 14:00 horas	Simulación ante Sismo seguido de tsunami en la costa central:	Equipo de Normas Educativas	Todo el colegio (personal docente, administrativo y estudiantes)

- Como institución particular, realizaremos un simulacro adicional inopinado por cada mes a los programados por el ente rector.

2.4 CUADRO DE CONTROL DE SIMULACROS

FECHA Y HORA DE INICIO	TIEMPO DE EVACUACIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES

2.4 PROCESO DE EVACUACIÓN

Procedimiento de evacuación por pabellones/área en el caso de Little Althaus:

Detectada una emergencia sísmica, se activará de inmediato la evacuación de los estudiantes, personal docente y personal administrativo, quienes deberán desplazarse por las rutas establecidas conforme a los planos de evacuación ubicados en cada piso, (área) de acuerdo con el siguiente detalle:

Piso / Nivel	Ambientes	Ruta de evacuación	Escalera / Salida	Zona segura externa (Punto de reunión)	Responsable del ambiente
Primer piso	Aula de Little Althaus	Evacuación según mapa interno	Rutas señalizadas del primer piso	Pasillo de aulas - zona segura asignada	Responsable del área / Docentes y asistentes.

PISCINA, DANZA Y EDUCACIÓN FÍSICA:

En el caso de estos tres talleres, los estudiantes y profesores que se encuentren en clase al momento del siniestro, se dirigirán a las zonas indicadas según el plano de distribución de zonas seguras.

2.5 ACTIVACIÓN DE BRIGADAS:

Las brigadas que conforman el presente plan reaccionarán de manera rápida ante la ejecución del toque de sirena o un eventual sismo, procediendo a cumplir sus diferentes funciones operativas de manera inmediata. Las Brigadas dependen de manera directa del jefe de Seguridad y estarán preparadas en todo momento para realizar sus funciones, de acuerdo a los procedimientos establecidos

Las brigadas están conformadas de la siguiente manera:

- Brigada de Señalización y Evacuación.
- Brigada Contra Incendios y Seguridad.
- Brigada de Salud y Primeros Auxilios.
- Brigada de Protección, entrega de niños y Soporte Socioemocional.

2.6 Brigada de Señalización y Evacuación.

El grupo actuará inmediatamente iniciada la catástrofe, se encargará de mantener el orden y guiar al personal en general a las zonas seguras. Después de la evacuación revisará y reportará a su jefe de brigada, si encontrará heridos o incendios.

Brigadistas de Señalización y Evacuación

Funciones:

1. Al momento del siniestro o activarse la sirena de emergencia, los que conforman esta brigada deberán dirigirse en forma inmediata a las zonas asignadas de evacuación.
2. Dirigir y evacuar a los alumnos y personal en general, a las zonas de seguridad manteniendo la calma.
3. Comprobar que no quede nadie en la zona asignada, posterior a esto replegarse a las zonas de seguridad.
4. Terminado el siniestro, revisar las zonas asignadas y si encontrara personal herido, incendios, cortocircuitos o instalaciones peligrosas, lo informará de manera inmediata a su jefe de Brigada.
5. Inspeccionar y revisar el área a su cargo ante posibles víctimas o personas en potencial peligro, Incendios e instalaciones eléctricas peligrosas. Aislará las instalaciones en peligro de derrumbe e instalaciones sensibles y peligrosas e informará a su jefe de Brigada inmediatamente.

2.7 Brigada Contra incendios y Seguridad

Jefe de Brigada Contra incendios y Seguridad: Profesor Luís Caldas Villaverde

A la orden de su jefe de grupo, actuará inmediatamente dirigiéndose a la zona o zonas afectadas en escuadrones de 3 personas cumplirá lo siguiente:

Funciones:

1. Controlar, supervisar y dirigir, las acciones contra incendios de la brigada a su cargo.
2. Supervisar el equipo necesario para el equipo contra incendios
3. Controlar que el material necesario (extintores, cascos etc.) se encuentre operativo y disponible en todo momento
4. Establecer estrategias de ataque a los amagos de incendio que se produzcan en el colegio
5. Supervisar en forma general después del siniestro, el estado de las personas e instalaciones en general y dar un reporte al jefe de Seguridad.

Brigadistas Contra incendios y Seguridad

Funciones:

1. Al momento del siniestro o activarse la sirena de emergencia, los que conforman esta brigada deberán dirigirse en forma inmediata a los puntos donde se ubican los extintores para disponer de ellos de forma inmediata.
2. Se dirigirán a la zona de los lavaderos del patio principal, donde junto al jefe de grupo esperarán las indicaciones necesarias para tomar acción.
3. Antes de dirigirse a la zona de fuego y tomar acción, cerciorarse de que no haya personas alrededor.
4. Se dirigirán a la zona afectada en escuadrones de a tres cada uno con un extintor, a la orden del jefe de Grupo atacarán el amago de incendio de acuerdo a los procedimientos establecidos.
5. Inspeccionar y revisar el área donde se ha actuado, después de apagado el incendio, reportando las novedades a su jefe de grupo, posterior se informará al jefe de Seguridad.



2.8 Brigada de Protección, Entrega de niños y Soporte Socioemocional

La Brigada actuará inmediatamente al detectarse algún incidente, de nuestros estudiantes y personal del colegio.

Jefe de Brigada Protección, Entrega de niños y Soporte Socioemocional:

Psic. Yulissa Ramos

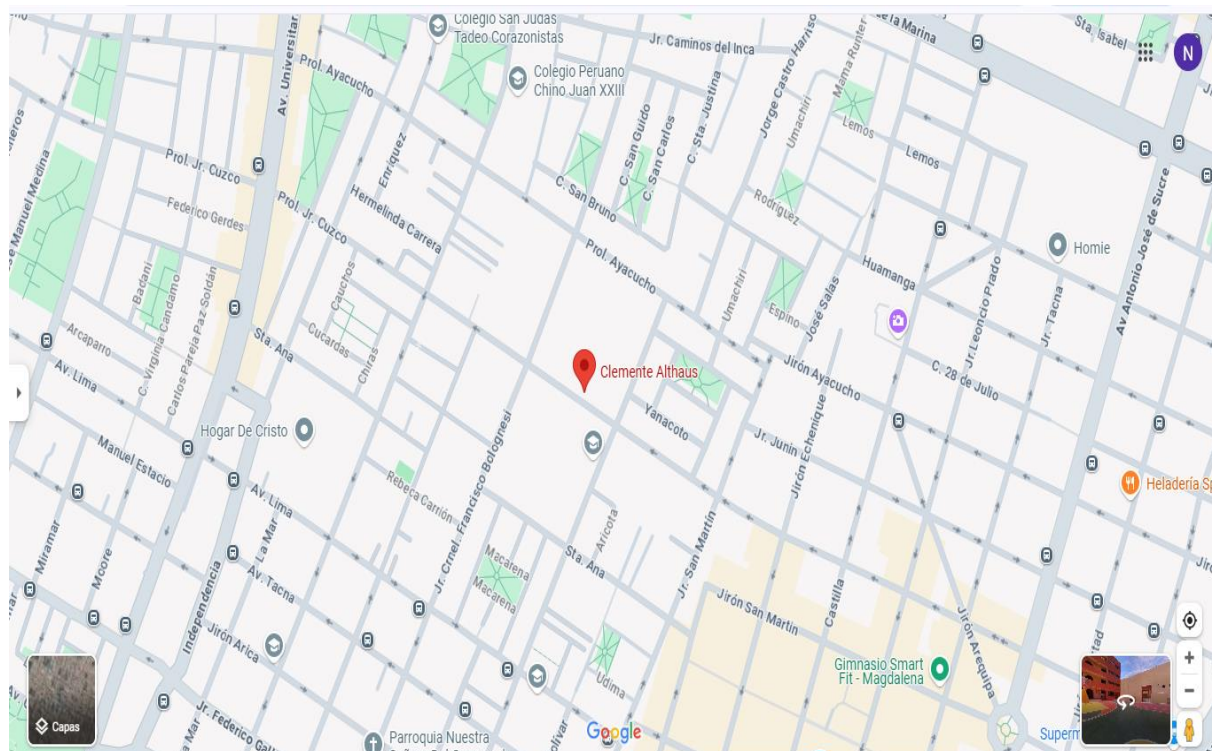
Funciones de la jefe de brigada:

1. Mantener el control efectivo sobre los estudiantes, para evitar aglomeraciones y estados de pánico.
2. Articula acciones de protección con las demás brigadas.
3. Coordina con las demás brigadas en la protección y entrega de los estudiantes durante la emergencia.
4. Identificar espacios alternos, que tengan condiciones mínimas de agua, luz, accesos, y que brinden seguridad a la comunidad educativa
5. Capacitar a los integrantes de las brigadas en temas de soporte socioemocional y actividades lúdicas para la atención inmediata de los estudiantes.
6. Ser empático, escuchar activamente, y ser cuidadoso en todo momento.

Integrantes:

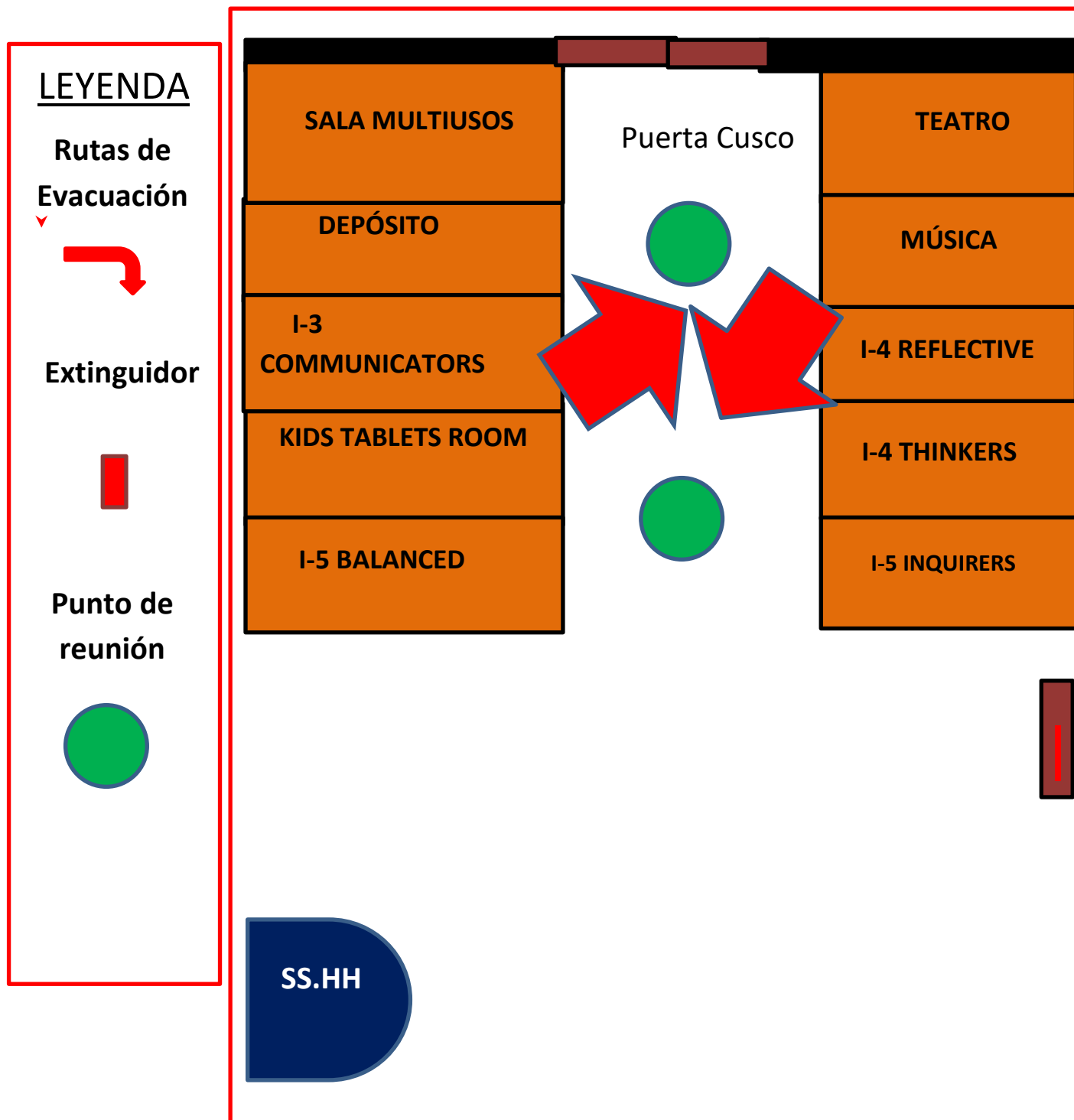
- Silvia Febres Bustamante
- Leslie Gil Tapia
- Milagro Figueroa Céspedes
- Kissy Del Carpio Ninapaitan
- Valeria Contreras Cruz
- Giannina Prado Solis
- Korin Capillo Castillo
- Brisa Neira Veit

UBICACIÓN DEL COLEGIO



PLANO DE EVACUACIÓN EN CASO DE DESASTRES Y CONTRA INCENDIO

PABELLÓN INICIAL





CLEMENTE ALTHAUS
SCHOOL
A different approach in education



San Miguel, enero 2026

Prof. Jesús A. Ramos Núñez
Coordinación de Normas Educativas

Mg. Rocío Arce Soto
Directora